Ba2/92

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de ORO ACUATICO S. A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1992.

1. - CONSIDERACIONES GENERALES

LA ECONOMIA DEL ECUADOR Y LA POLITICA ECONOMICA RECIENTE

La situación económica del Ecuador se ha caracterizado por grandes y crecientes desequilibrios macroeconomicos. La inflación, en los ultimos años, se ha mantenido en niveles superiores al 50%, la reserva monetaria internacional ha estado por debajo de las expectativas financieras externas y el deficit fiscal se ha mantenido por encima del 3 % del producto interno bruto.

En 1992, año electoral y de cambio de gobierno. las tendencias econòmicas al desequilibrios se acentuaron aún más y el gobierno del presidente Sixto Durán-Ballen implemento un plan macroeconòmico de estabilización definiendo objetivos fundamentales para la economía del país , tales como : reducir la inflación y sentar las bases para la recuperación de la inversión, el crecimiento de la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos; fortalecimiento y saneamiento de las finanzas públicas, poniendo enfasis en la reducción del gasto público a través de la reducción general de gastos y el congelamiento del número de empleados del sector público, la jubilación anticipada, la compra de renuncias y la reduccion de los empleados por contrato ocasional, así como por la fusion, privatización o eliminación de instituciones públicas.

El sector privado de la economia ecuatoriana estuvo inmerso en las acciones del plan macroeconòmico de estabilización, contribuyendo con el ajuste financiero público a través de una contribución especial, de hasta el 6 por mil de los activos totales, de las empresas sujetas al control de las Superintendencias de Clas y Bancos.

El gobierno del país ha dado los primeros nases are propiciar una severa reforma estructural, cuyos objetives de mediano plazo estan definidos en la reducción del també del estado y en la modernización del mismo. Los checamismos legales e institucionales tales como los proyectos de le propertos de la estado y en la modernización del mismo.



legitimen y den legalidad a la reforma han sido aprobadas o estan proximos a aprobarse: Ley de Presupuestos del Sector Público. Ley de Privatizaciones y Modernización del Estado. reformas a la Ley de Contratación Pública y Código de Procedimiento Administrativo, a las que se sumarian los proyectos de Ley del Mercado de Valores, reformas a la Ley de Compañías y reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

La deuda externa, se ha constituido en un problema no resuelto. El gobierno actual a hecho débiles esfuerzos en sus primeros meses de gestión y ha condicionado la estabilidad de las finanzas públicas y la balanza de pagos a una solución firme e inteligente. A fines de 1992 la deuda externa del Ecuador ascendia a US \$ 12.300 y desde 1987 nuestros gobiernos habían suspendido el pago de los intereses de la misma, así como las cuotas de amortización del principal. Se hace necesario una negociación global y realista, que tome en cuenta la capacidad de pago y las nuevas tendencias del mercado internacional de productos. Si no se vinculan estos eventos, se limitarán el alcance de los objetivos y las buenas intenciones gubernamentales para solucionar el problema financiero interno y externo.

Bajo el esquema antes enunciado la política econômica definió un sistema cambiario semifijo con una banda de fluctación de 1.700 y 2.000 sucre spor U.S. dollar, siendo beneficiados importadores y exportadores, por la estabilidad en el mercado de divisas dentro de esos rangos. De hecho, el sistema cambiario contribuyó a que a fines de 1992 la reserva monetaria internacional haya alcanzado 750 millones de U S dòlares, la cual puede financiar, aproximadamente. A meses de importaciones.

El establecimiento de un sistema de tasas de interes flexible, derivado de la implantación de una tasa referencial para las operaciones del Banco Central, un regimen de tasas de interes flotante y la eliminación de la tasas fijas determino una dramàtica reducción del nivel y de la variabilidad de las mismas, a fines de 1992. Asi, en el primer semestre las tasas activas que tenian un nivel superior a 100% y las interbancarias entre 200% y 250%, cayeron al final del semestre alrededor del 50% y entre el 25 % y el 35%, respectivamente.

El objetivo fundamental de reducir la inflación no fue resuelto en el corto plazo y el mismo sistema cambiario se convirtió en un elemento complementario de propagación, no tanto por la devaluación efectuada (32%) sino por la monetización de la divisa derivada de la flotación. A fines de 1992 la inflación alcanzó 60%, un nivel 22% mayor que el alcanzado en 1991.

El producto interno bruto (PIB), de acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador, creció en 1992, en 3.5%,

ligeramente superior a la tasa de crecimiento del año anterior y resultado del esfuerzo de política econòmica del gobierno y de las contribuciones productivas privadas internas. El nivel de crecimiento de la economía pudo haber sido mayor si no se hubiera dado una relativa baja de nuestras exportaciones de productos tradicionales, en particular del banano, el cual dismuyò en su valor exportable en 11%. El conjunto de las exportaciones no petroleras disminuyò en 3.3%, en tèrminos de valor y 5.4%, en tèrminos de volumen, lo cual indica que nuestra relación de intercambio disminuyò por efecto de una baja en el volumen y en el precio de los productos exportables no petroleros.

Las perspectivas para el año que decurre (1993), no se muestran esperanzadoras para la recuperación sostenida de la economia y el comercio exterior juega un papel fundamental en nuestra estabilidad interna y externa. Los precios del petroleo (cuyas exportaciones representaron el 45 % del total en 1992) se debilitan y el banano (que representò, en 1992, el 21% de las exportaciones) verà disminuida su capacidad de mercadeo en la Comunidad Europea, por el establecimiento de cuotas a los productos agricolas latinoamericanos. Por otra parte, la ampliación de los mercados externos y el aumento de la capacidad productiva interna exportable dependerà de minimizar las diferencias de capacidad productiva y de gestiòn con nuestros vecinos del norte con quien hemos abierto las fronteras, en el contexto de liberalizar la economia en el grupo andino, y; ademàs, dependerà de los esfuerzos y acciones combinados entre el sector privado y el gobierno del Ecuador, los cuales estan muy distantes de las acciones ya emprendidas por nuestros socios comerciales.

2. - METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía ORO ACUATICO 5. A., cumplió, en la medida de los posible, con las metas de producción y rendimiento por Ha. sembrada de larvas de camarón, al mismo tiempo que salvando los obstáculos se han señalado en el punto precedente.

3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial se denotan elocuentes en los estados financieros al 31 de de diciembre de 1992.

Las utilidades brutas generadas en los últimos años por la compañía, no han sido suficientes para absorber las pérdidas de cambio que se origina en la actualidad de los pasivos en moneda extranjera y ha requerido por esta razón asistencia de ciertas compañías relacionadas.

4. - ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

LA CORRECCION MONETARIA INTEGRAL Y NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la vigencia de la Ley de Règimen Tributario Interno y del reglamento de corrección monetaria a los estados financieros, con fines tributarios, se norma el ajuste de los rubros no monetarios (Activos en moneda extranjera, activos fijos, gastos y pagos diferidos y/o anticipados, pasivos en moneda extranjera y cuentas patrimoniales) del balance general. Para la aplicación del ajuste en los balances de las companías, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución N.- 93-1-5-3-004 como instructivo de contabilización y presentación en los estados financieros de la corrección monetaria para los balances terminados el 31 de diciembre de 1992. La aplicación del ajuste se determina en función del índice de ajuste por inflación, determinado por el ministro de finanzas, que para 1992, fue del orden del 63.9%.

El efecto neto de la corrección monetaria se muestra en la cuenta del patrimonio "Reexpresión monetaria diferida" con saldo acreedor de S/. 19'920.357, que equivale a una ganancia diferida derivada del ajuste al balance general.

Lo anterior debe de tomarse en cuenta, a fin de evitar errores de apreciación en la comparabilidad con los estados financieros de los dos últimos años.

La situación econòmica y financiera de la empresa puede resumirse en los siguientes tèrminos:

Durante 1992 los ingresos crecieron en S/. 249'683.960. lo cual representa un incremento del 111.5% con respecto a 1991. En cuanto a los costos y gastos de operación se han incrementado en S/. 234'549.322, lo cual representa un incremento del 105.4% con respecto a 1991. Esto originó que el resultado operacional sea de S/. 16'517.503, con lo que la empresa amplia la ganancia operacional obtenida en el periodo anterior.

Por otro lado, del análisis de los indices de liquidez y endeudamiento se desprende que la compañía ha tenido variaciones importantes en 1992 comparado con 1991. Esto se refleja tanto en la gran variación de los indices de liquidez de 1992 (razón corriente: 8.86, porción de caja: 0.61) respecto de los de 1991 (razón corriente: 3.91, razón de caja: 3.82). La razón de endeudamiento en 1992, es significativa, alrededor del 186% del patrimonio, pero que es significativamente menor a la de 1991: 223% del patrimonio.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1993

- a) Realizar un refinanciamiento de la empresa a fin de que pueda operar en el sector, en tèrminos competitivos.
- b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones piscicolas, dependiendo del mercado externo y de las condiciones financieras.
- c) Aprobar un presupuesto de 5/. 10'000.000 para gastos de viajes de fynciónarios y empleados de la empresa, en 1993.

Atentagente/

Peder Jacobson GERENTE GENERAL

Guayaquil. Abril 15 de 1993